

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PUBLIMEDECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2017, a las 10h00, en las Instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Colón E6-42 y Reina Victoria, Quito, Distrito Metropolitano, se reúne el 99,99995% de los accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.	2.014.999.00	2.014.999	99,99995%
TOTAL	2.014.999.00	2.014.999	99,99995%

Preside la sesión el Señor Andrés Pérez Velasco y actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora. Edna Surley Morales Múnera, por decisión de los accionistas. Se deja expresa constancia que el accionista, empresa Publicar Publicidad Multimedia S. A. S., se encuentra debidamente representando por Andrés Pérez Velasco, conforme consta de la Certificado de Existencia y Representación Legal que se adjunta al expediente de la presente sesión.

El secretario informa y deja constancia que existe quórum legal y reglamentario, por lo que el Presidente pide a los accionistas que se constituyan en Junta General Ordinaria conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías y se pone a consideración el Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio 2016.
4. Conocer el informe presentado por los auditores externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

5. Nombrar comisario y fijar su remuneración.
6. Seleccionar la firma de auditores externos y determinar sus honorarios para el ejercicio económico 2017.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad de los votos presentes.

2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

Una vez conocido el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2016, este es aprobado con todos los votos presentes.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones los aprueba sin observaciones por unanimidad de los votos presentes.

4. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Una vez conocido el Informe de los auditores externos de la Compañía, este es aprobado con todos los votos presentes.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Con todos los votos a favor se nombra como comisario de la Compañía a la señora Mayra Cajas, para un periodo estatutario de un año. Por el desempeño de sus funciones el comisario no percibirá ninguna remuneración.

6. SELECCIONAR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS Y DETERMINAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

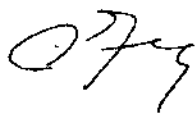
La señora Edna Morales, con base en la recomendación de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S., propone se determine como firma de auditores externos a BDO Ecuador.

Esta recomendación es aprobada por unanimidad de los votos presentes. La Asamblea delega en la gerencia la determinación de los honorarios.

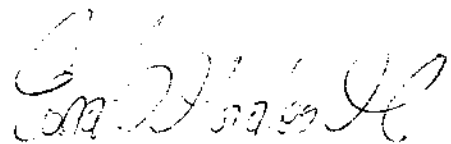
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente sesión lo siguiente:

1. Certificado de existencia y representación legal de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.

Firman todos los presentes.



Andrés Pérez Velasco
Presidente de Junta



Edna S. Morales Múnera
Secretaria Ad-hoc